ANO II.—NUMERO 233

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'1€

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

Miercoles 22 de Mayo de 1895

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 y 102

DIRECCIÓN TELEGRAFICA:
HERALDO—PALMA

TELÉFONOS | Talleres, 190. Redacción y Administración 200

D. Lesmes vivía escamado, pero muy escamado. Y no le faltaba razón, porque él no era joven y su mujer sí, y en cuanto á hermosura se diferenciaban muchísimo ambos cónyuges, con perjuicio del marido.

Además, él sentía de suyo, ó como si dijéramos por idiosincrasia, el roedor de los celos dentro de su corazón.

Por eso rabiaba cuando el médico recetaba á su señora aguas minerales.

¿Que qué tienen que ver las aguas minerales con los celos? Mucho; porque en los balnearios se entablan relaciones íntimas entre los bañistas, de los que suelen formar parte jóvenes elegantes y distinguidos, por los cuales creía D. Lesmes que su señora tenía cierta predilección.

Aquel año estaban en Aguas-Ricas, balneario que, como se sabe, es de los más concurridos entre todos los que no sirven para nada.

Desde los primeros días creyó notar D. Lesmes que Serafina (su mujer) miraba de cierta manera al marquesito de la Encrucijada y que el marquesito de la Encrucijada miraba de cierta manera á Serafina.

Y pensaba el buen señor.

«Yo me tengo la culpa, por haberme casado con ella sabiendo sus mañas. Ella vivía con su padre, y una noche en que á éste le dolían las muelas, aprovechando el estado de desesperación en que se encontraba el autor de sus días, que no le permitía pensar en nada, se fugó con el que después fué su primer marido.

»La ví, me enamoré locamente de ella. Ella dijo que estaba locamente enamorada de mí, y convinimos á la fuga.

»La cual se verificó una noche en que su marido estaba desesperado de dolores producidos por un raigón que le había dejado un destista al sacarle una muela.

»A poco tiempo murió el marido, de la alegría que le había causado aquella fuga. Serafina y yo, postrados de hinojos, dimos gracias al Eterno por el beneficio que nos había dispensado, y en seguida legitimamos nuestra situación.

»¡Y el caso es que, cuando yo era estudiante, le había oído cantar muchas veces á mi patrona aquella copla didáctica que dice:

Nadie compre mula coja
pensando que sanará, etc.

»¡Ese marquesito!... ¡ese marquesito!..

»¡Y mi mujer que se pirra por la nobleza! A mí me ha obligado á ponerme el *de* antes de mi apellido, y ahora soy *de* Gazapo en vez de Gazapo á secas, como he sido los cincuenta y cinco primeros años de mi existencia... Conque... ¡no digo nada, si le gustará el marquesito!»

Y después de estas reflexiones se ponía á pensar en *Otelo* y en *El Tetrarca de Jerusalem.*

Tan preocupado andaba con todas estas imaginaciones, que muchas veces solía pensar en qué clase de muerte daría á su mujer en caso de infidelidad probada ó vehemente sospechosa. Todas las existentes le parecían premios comparadas con la de que él quisiera ser ejecutor, y tenía los mismos deseos del marido de Desdémona, de estarla matando por espacio de muchos años.

Más luego pensaba que Otelo mató á su cónyuge por sospechar solamente de su virtud y que, por lo tanto, él no debía precipitarse en ser lo que la ley llama *parricida.*

Con tales cavilaciones el pobre se iba poniendo más viejo y más feo cada día.

Y además, el ver que envejecía y afeaba tanto todavía le hacía envejecer y afear más. Con lo cual le ocurría lo que á aquellos estudiantes que no comían porque no tenían fuerzas para comer, y no tenían fuerzas para comer porque no comían.

No estaban sus dudas y tristezas en esto sólo: le sucedía además que no quería separarse de su mujer ni un solo instante por miedo al marquesito; pero al mismo tiempo pensaba que estando siempre cosido á la falda de la compañera de sus días, había de caer en espantoso ridículo, puesto que daría á conocer su triste situación de marido celoso y desconfiado.

¡Ah, qué vida! ¡qué vida aquélla!

Un día, estando afeitándose, al abrir la boca con objeto de estirar la piel para que la navaja hallara expedito el camino, vió en el espejo que tenía una mancha oscura en una muela.

Un sudor frío le corrió por todo el cuerpo.

Miró más detenidamente y vió que, con efecto, tenía una muela cariada.

Otro sudor más frío y más copioso volvió á bañar la epidermis del infeliz marido.

¡Horror, horror, horror! Aquella muela cariada había de dolerle algún día, y ya se sabe la influencia ¡que el dolor de muelas tenía sobre la fidelidad de su señora.

Desde aquel momento se dedicó á registrar comodas, á revolver baúles y á espiar los pasos de Serafina.

Y, en efecto, ¡estaba escrito! La muela tenía que dolerle... y le dolió.

Una tarde, á la hora del crepúsculo, empezó á sentir punzadas, que fueron poco á poco convirtiéndose en dolor, que se hizo agudísimo, insoportable á la hora de cenar.

El paciente se paseaba por su cuarto de un lado á otro, se echaba en la cama, se llevaba las manos á la parte dolorida, metía la cabeza debajo de la almohada.. ¡Todo inútil! El dolor aumentaba cada vez, y con el recuerdo de las fugas de Serafina.

Sonó la campana que llamaba á cenar á los bañistas.

¡Qué horrible situación para D. Lesmes! Ir al comedor era completamente imposible. Dejar á su mujer sin cedar, con el protexto de que á él le dolían las muelas, era ridículo... Por otra parte, el marquesito se sentaba á la mesa al lado de la pérfida...

Después de muchas dudas, de celos acompañados por rugidos de dolor, pensó que lo menos ridículo sería quedarse él en su cuarto, dejar á Serafina que fuera á cenar, y que sucediera lo que Dios quisiera... es decir, lo que Dios no podía querer.

Así se hizo; fué á cenar Serafina, y en cuanto acabó volvió al cuarto y se acostó en su cama, que estaba próxima y paralela á la de su marido.

Apagaron la luz, y mientras ella dormía tranquilamente, él pensaba:

«El marquesito esta noche se habrá despachado á su gusto mientras cenaba. ¿Qué habrá dicho á Serafina? Y ella ¿qué le habrá respondido?... ¡Y yo con dolor de muelas! ¡Si habrán preparado la fuga!»

A medianoche el dolor había cedido algo y don Lesmes estaba acurrucado, en silencio y con los ojos cerrados, procurando dormir, cuando sintió

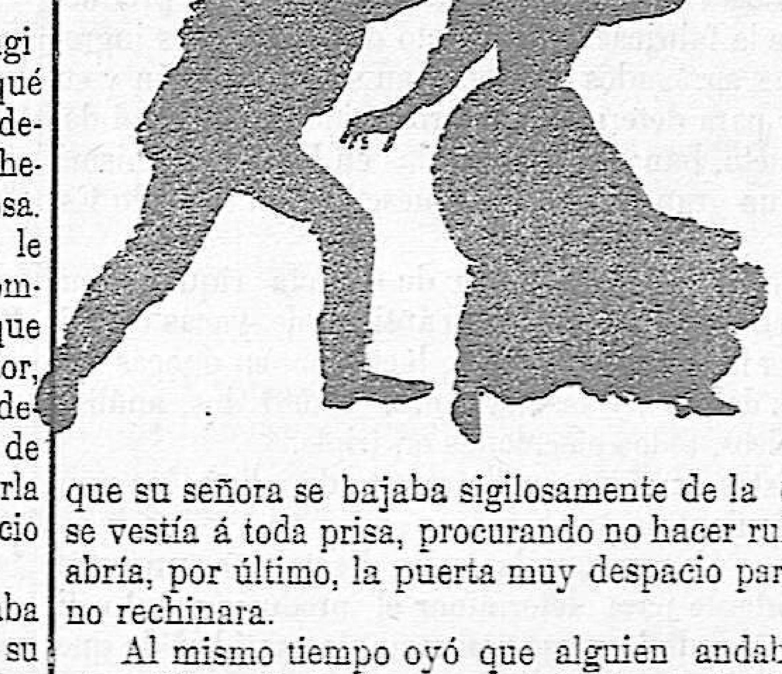

que su señora se bajaba sigilosamente de la cama, se vestía á toda prisa, procurando no hacer ruído, y abría, por último, la puerta muy despacio para que no rechinara.

Al mismo tiempo oyó que alguien andaba por el pasillo... ¡Sería el marquesito! Sin duda el dolor de muelas surtía el consabido efecto.

Don Lesmes, ciego de ira, saltó de la cama, cogió una sombrerera de cartón y dió con ella á Serafina tan terrible golpe en la cabeza que, rompiendo la tapa, se la introdujo hasta el pescuezo.

La mujer hacía esfuerzos por sacar la cabeza de aquella funda, pero el marido se lo estorbaba con

tal fuerza que á poco expiraba por asfixia la desdichada esposa.

. . . .

A la mañana siguiente salía D. Lesmes de su cuarto, tranquilo por haber tomado una resolución heróica, decidido á presentarse al juez y confesarle su delito, cuando en la escalera se encontró al marquesito, que dándole unas afectuosas palmaditas en la espalda, le dijo:

—¡Hola, querido! ¡De buena se libró usted anoche con no ir á cenar!

—¿Pues?—contestó distraídamente el flamante viudo.

—¡Nos dieron congrio!... En fin, como estaría que casi todos los bañistas hemos tenido cólico esta noche.

—¡Es posible, señor marqués! ¡Miserable de mí! ¡Maldito yo mil veces!...

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque he matado á mi mujer... ¡por haber comido congrio!

José Estremera.

Actualidades de la Manigua

Don Joaquin Bosch y Abril

Teniente coronel

Murió como buen soldado en la acción de Jovito, defendiendo la patria.

Don José Maria de Robles

Comandante

Encargóse del mando de la columna Bosch y consiguió desalojar de sus ventajosas posiciones á los separatistas, después de muerto Bosch.

D. José Estremera

Es tan conocido el nombre de José Estremera en el mundo de las letras, sus composiciones poéticas han sido tan leídas, que escusa decir ningún elogio en su favor.

Víctima de penosa enfermedad, no ha mucho tiempo bajó á la tumba.

Todos los periódicos, cuando su fallecimiento, hablaron de él largo y tendido.

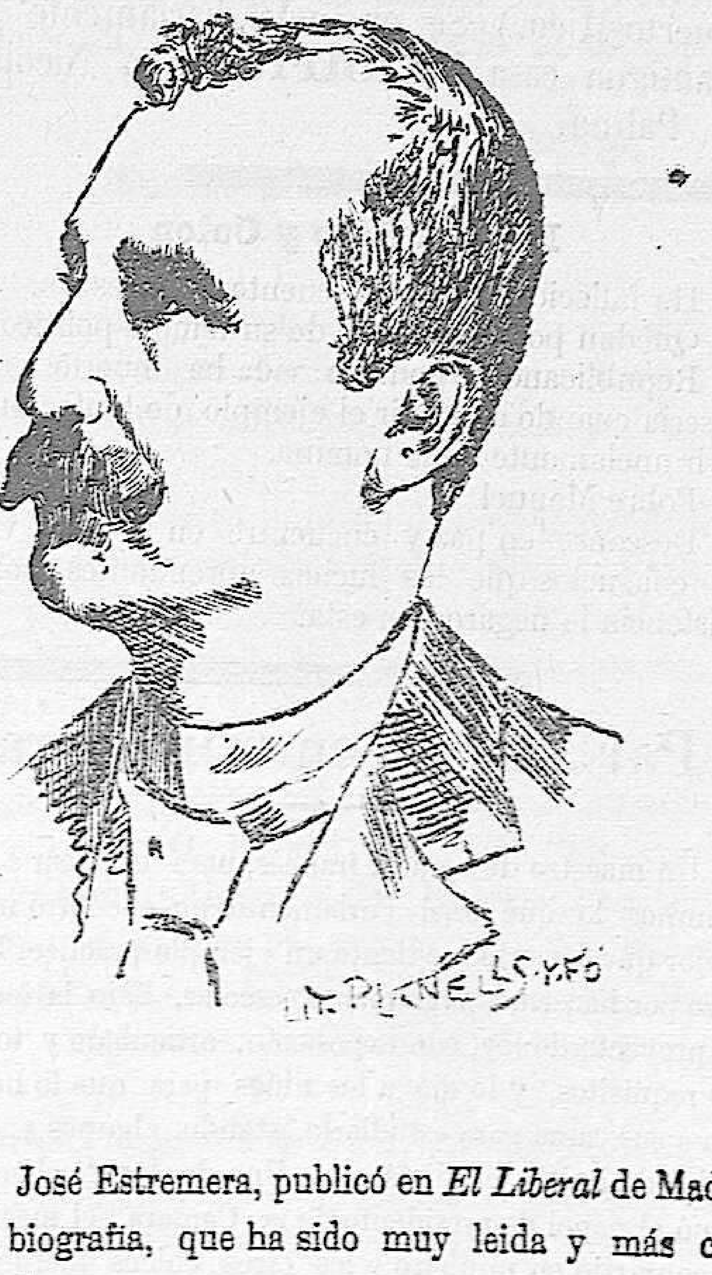

José Estremera, publicó en *El Liberal* de Madrid su biografia, que ha sido muy leida y más celebrada.

Hoy el HERALDO, rinde tributo al genio cómico de José Estremera, publicando su retrato y una de sus composiciones.

PALMA

—En la Plaza de Toros el próximo domingo día 26 habrá una novillada con ganado de Son San Martí estando la lidia á cargo de la cuadrilla á cuyo frente figura como matador Jaime Clar (Moreno).

—Necesario sería que los faroles del paseo del Borne se encendieran mas temprano, pues no es lógico, que las personas que van allí á pasearse, no se vean unas á otras.

¿Atenderá la Sociedad de Alumbrado, el ruego que le dirigimos, en nombre de muchas señoritas que por el Borne se pasean?

—Es tanto el polvo que hay por las calles que fuese preciso, que cada día se regasen aquellas.

—Hemos sido atentamente invitados por el presidente del colegio médico-farmacéutico para poder asistir á la sesión literaria que se ha de celebrar el próximo día 24, y en la que el socio de número don Rafael Ribas, disertará sobre el tema: *Algunas generalidades sobre las ciencias micrográficas.*

Agradecemos á D. Sebastián Domenge la atención que con nosotros ha tenido.

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—Esta mañana ha comenzado el desmonte de la fuente que hay en la plaza de Sta. Eulalia.

—Ayer tarde se estravió una pulsera de oro. Rogamos á quien la haya hallado, la devuelva á esta Redacción en donde se gratificará el hallazgo.

—Parte del empedrado de la calle de la Concepción ha sido levantado con el objeto de reparar una cañeria conductora de agua.

—Esta mañana ha terminado la operación de desmontar el andamiaje que ha servido para dar la última mano al histórico alero de la Casa Consistorial.

—Al bajar ayer tarde una de las diligencias de Sóller, fué acometido de un fuerte accidente uno de los caballos, habiendo necesidad de relevarlo con otro, pues en mal estado le impedia continuar el camino.

Los pasajeros llegaron á hora muy avanzada á esta ciudad.

—Almoneda de muebles, Riera, 6.

—Serían las nueve de la noche de ayer que tajeron una niña desde el *Coll d' en Rebasa* por creer se había roto una pierna, de resultas de una caida, examinada no resultó ser así y se la volvió á conducir á dicho caserío.

—La Asociación de *Hijas de María* de la Concepción celebrará el próximo domingo día 26 del actual solemne función religiosa. A las diez, expuesta S. D. M. la Reverenda Comunidad cantará nona. A las diez y media, misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el P. Fr. Conrado Muiños Agustino.

Por la tarde á las siete, se resará el Santo Rosario, la coronilla de las doce estrellas y sermón por don Pedro Planas.

Se espera habrá mucha concurrencia á estos actos.

—José Salcedo, Sastre, Plaza de la Constitución, 45, 1.°

—El vapor *Lulio* ha llegado á las siete de la mañana procedente de Barcelona con la correspondencia carga y pasajeros.

Entre estos figuraban la superiora de la Inclusa D. Mariano Zaforteza y una pareja de la guardia Civil que custodiaban un preso.

—A las nueve de la mañana ha salido para Ibiza y Valencia el vapor *Unión* con la balija carga y pasajeros.

—A las siete y media de la mañana ha llegado el vapor *Cataluña* á Barcelona para cuyo puerto salió ayer tarde.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico.) Se expende diariamente en la antigua casa, **Llofriu**, San Nicolás, 46, Palma.

Manuel Rico y Colon

Ha fallecido Rico consecuente progresista.

Quedan pocos hombres de su temple político.

Republicano de toda su vida ha muerto en la miseria cuando á seguir el ejemplo de tantos pudo vivir anclamante de la nómina.

Pobre Manuel.

Descanse en paz y encuentre en la otra vida los consuelos que las luchas apremiantes por la existencia le negaron en esta.

Parlamento en miniatura

Un maestro de escuela francés, para explicar á sus alumnos lo que es el Parlamento, no encontró nada mejor que hacerlo mediante un ejemplo práctico. Empezó por hacer un reglamento escolar, bajo la forma de proyecto de ley, con exposición, articulado y todos los requisitos, y lo dió á los niños para que lo llevasen á sus casas para estudiarlo estando algunos encargados de imitir el dictámen. Uno de los muchachos tomó el papel de presidente de la Cámara, el maestro se convirtió en ministro y los otros chicos fueron los diputados.

Los debates fueron muy interesantes porque los muchachos tomaron en serio su papel y discutieron con flema imperturbable. Hasta las niñas, porque se trataba de una clase mixta, tomaron parte en los debates.

De esta manera los chicos recibieron una lección de lo que es un Parlamento, que seguramente no olvidarán.

Noticias militares

En breve tendrán lugar en Madrid las experiencias del fusil ametralladora, de que es autor el teniente coronel del regimiento regional de Baleares núm. 2, D. Antonio Vaca, y al efecto le ha sido prorrogada, con traslado á la Córte, la comisión del servicio que disfrutaba en Placencia, inspeccionando la construcción y pruebas de la referida arma.

***

Con el fin de que se impongan los maestros armeros de los batallones de cazadores de infantería, del mecanismo del fusil Maüser, se ha ordenado su presentación en la fábrica de armas de Oviedo.

***

Queda amortizado el excedente de músicos de primera y segunda de los cuerpos de infantería, y en su consecuencia serán provistas las vacantes que ocarran de las referidas clases.

***

En el sorteo celebrado, del personal del cuerpo jurídico, con destino á Cuba, que habíamos anunciado días pasados, no ha correspondido á ninguno de los señores de la plantilla de la Capitanía general de estas islas.

***

El escuadrón que se organiza en cada uno de los diez regimientos de caballería, por consecuencia del último sorteo, se compondrá de 160 individuos de tropa y saldrá de Cadiz para Cuba el día 30 del mes actual.

***

Ha sido autorizado el regimiento regional de Baleares núm. 2 para reclamar la primera cuota de reenganche del músico Francisco Javier Benito.

***

Se ha negado la bonificación de un tercio en la pensión que disfruta D.ª Catalina Soler, viuda del capitán retirado D. Julian Monleón.

***

Tampoco se accedió el indulto solicitado del resto de la pena á que fué sentenciado por los tribunales militares de esta isla, el confinado penal de Valladolid Alejandao Villardón.

Un nuevo percance

PARA LA AGRICULTURA

(De *El Diario del Comercio*)

Los tranvías eléctricos

El Consumo de ganado y el de los artículos necesarios para su manutención, tiene suma importancia en un país, cuya vida y cuya alma sea la agricultura.

Uno de los ramos que consume más ganado, es sin duda la tracción animal de los tranvías, supuesto que el esfuerzo que necesitan hacer sobre todo en subir las pendientes lo imposibilita en cinco años para el uso expresado y ha de ser reemplazado.

Los tranvías de Madrid tienen en sus cuadras un número de caballerias que no bajará de 2.000. Los tranvías de Barcelona y los omnibus que prestan el servicio en la misma ciudad, suman sus caballerizas una cantidad de consideración mucho mayor que la de Madrid; su manutención importa junto con gastos de veterinario, herraje y esquileo, sin duda alguna 12 reales diarios, que puede calcularse en un año á 1.095 pesetas.

Madrid consume para sus tranvías, toda la cebada que produce lo que se llama la campiña.

La cantidad de paja que se expende para tan gran número de caballerias, tiene verdadera importancia para los pueblos agricolas y la tiene sin duda el estiercol para los abonos de que tanto necesita la agricultura, pues además de Madrid y Barcelona, existen tranvías en Tarragona, Sevilla, Cartagena y otros puntos.

Los Ayuntamientos de las respectivas capitales, cobran un arbitrio de entrada sobre el grano y la paja de derechos de consumos.

Cuando la instalación de los ferrocarriles, si la agricultura pudo sufrir daño desaparecer el consumo de los articulos empleados en la alimentación del ganado, fué compensación sobradamente el perjuicio, por la parte que le correspondió en el bien general y en los grandes beneficios del transporte de sus productos.

Pero el establecimiento de los tranvías eléctricos en las ciudades, y sobre todo en nuestras ciudades, cuyas distancias se salvan con sobrada rapidez para las necesidades de sus habitantes, ¿á quién beneficiarán?

Probando que en esta clase de industria, el beneficio para los que la explotan está en la baratura, no es probable ni tendría importancia, si algo se bajase.

Si no puede haber un beneficio apreciable para el público, y si hay un perjuicio cierto para la agricultura, si hay merma de recaudación para los muuicipios y solo hay aumento de beneficios para las Compañfas bien vale la pena que sea examinada por el Estado y por los municipios, la cuestión de las concesiones de la traccion eléctrica, ya que se establece sobre las calles de las ciudades una servidumbre, que en aquellas como Barcelona cuyas vías centrales son sobrado estrechas para la circulacion pública en general, solo se pueden imponer cuando hay una compensación equivalente.

Cuando se dictaron nuestras leyes sobre este ramo de la industria, para el servicio público, en 1864, para los tranvias movidos por fuerza animal, no era desconocido en absoluto y poco lo era en 1877 cuando se dicto para ferrocarriles y tranvías, no siendo de extrañar que se resientan algunas de sus disposiciones de falta de previsión.

La tracción eléctrica era en aquel entonces totalmente desconocida, y aun hoy, no se puede decir que sea ya fijo é invariable el sistema adoptado para su explotación.

Debe pues el señor ministro de Fomento, que por sus conocimientos generales y por su carrera debe tenerlos especiales acerca del ramo de que se trata, prever, la conveniencia de completar nuestra legislación de 1877, antes de comprometer el Estado ó al municipio con concesiones de ferrocarriles ó tranvías eléctricos, que pudiesen llevar perjuicios, que por concecerse tarde, fueran irremediables.

El crimen de Canarias

Los periódicos últimamente llegados de Santa Cruz de Tenerife, dan cuenta detallada del horrendo asesinato del teniente de artillería Sr. Rodríguez Rubio.

El Diario de Tenerife refiere los hechos de la manera siguiente:

«Mandaba la guardia nuestro amigo el joven y distinguido oficial D. Ricardo Rodriguez Rubio y se encontraba de segundo comandante del puesto el sargento Silvestre Pérez Cabrera, natural de Fuerteventera, y según de público hemos oído referir, el hecho ocurrió de la siguiente manera: A las tres de la mañana, hora en que los rancheros salen del cuartel á hacer el café que se distribuye después del toque de diana, entró en el cuarto de banderas á pedir al oficial de referencia la llave de la puerta para dar salida á los indicados rancheros.

Encontrando al oficial ligeramente adormecido en un diván, tomó la llave, abrió, salieron los rancheros y luego hizo como que cerró la puerta é inmediatamente mandó al cabo de cuarto á pasar una revista á las compañías, y al vigilante de las armas á la puerta del calabozo. Entra seguidamente en banderas, con una barra de hierro que á prevención tenía, dió cuatro tremendos golpes en la cabeza, todos mortales, y dos en el pecho al oficial, que debió morir sin darse cuenta.

Con la mayor tranquilidad, salió, fué al cuerpo de guardia tomó el mosquetón, tres cartucheras y la cartera de su empleo, todas llenas de cartuchos, y liándose en dos mantas, hizo que abría la puerta y salía á ver lo que hacían los rancheros, cosa que al principio no chocó al centinela de puertas.

Al poco rato, cuando el cabo de cuarto bajaba y preguntaba al centinela por el sargento para darle las monedas, aquél le contestó que había salido en dirección á la cocina, cosa que no le llamó la atención por el momento; pero el observar la tardanza de su superior se decidió á dar parte al oficial de guardia, quien no contestaba al pedirle permiso para entrar. Al fin entra, y su estupefacción fué inmensa al ver al oficial con la cabeza destrozada y bañado en sangre. Pero, no obstante, con un serenidad que le honra, cierra la puerta, se declara jefe de la guardia, y llamando al sargento más antiguo, le cuenta lo ocurrido.

Este dispuso lo que creyó conveniente, y á los pocos momentos llegó, avisado, el Capitán de cuartel, siguiéndole los demás jefes y oficiales del batallón».

Como saben ya nuestros lectores, el asesino fué muerto, por no quererse entregar, no sin cometer otro asesinato, matando á un artillero, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo que á que el valiente tributó el pueblo de Tenerife.

Billetes falsos

En tarde del 18 se presentó en el despacho de los sellos de la Central de Telégrafos un portero del ministerio de la Gobernación con objeto de que le cambiasen un billete del Banco de España de 25 pesetas.

El encargado del despacho no tuvo reparo alguno y entregó la cantidad sin examinar el billete; pero como á poco fué otro portero del mismo centro con un billete igual, fijóse en él con detenimiento y observó que era falso. El billete que antes había cambiado también era falso.

El encargado pidió á los guardias civiles que prestan servicio en la Central la detención del portero, y éste, en presencia de las autoridades, declaró que el billete se lo había entregado, para que lo cambiase, su compañero Casimiro Monreal, sin que tuviese noticia de que no fuese legítimo.

Detenido Casimiro, manifestó que, con efecto, su compañero no era culpable, habiéndose limitado á cumplir el encargo que él le diera.

Casimiro añadió que los billetes procedían de un individuo que le satisfizo por la mañana una cantidad.

La fabricación del queso

La Estación agronómica del Estado de Nueva-York, ha publicado últimamente el final de su informe sobre la fabricación del queso, en el que se dá cuenta de los experimentos emprendidos en 1891 y terminados en 1893.

Estas experiencias efectuadas sobre los productos de la fabricación, el efecto de los diversos ingredientes agregados á la leche en su preparación y su valor para determinar lo producido y la calidad del producto, han sido practicadas en la oficina misma y en un gran número de queserías del referido Estado.

Se hicieron con leches de distinta riqueza, suministrada por una gran cantidad de vacas en diversas fases del período de lactación, en épocas distintas del año, y se elevaron á 11,561 los análisis químicos, todos efectuados en triple.

Estas experiencias ha puesto de relieve los puntos siguientes:

1.° La grasa en la leche desempeña un papel importante para determinar el producto y su calidad. Cuando la grasa aumenta, la cantidad de queso aumenta.

2.° La pérdida de grasa al fabricar el queso es de todo punto independiente de la cantidad de grasa contenida en la leche, y la cantidad de queso por libro de grasa en la leche no varia sino ligeramente con leches de distinta riqueza.

3.° La composición del queso es influída por la leche empleada en su fabricación.

4.° La proporción de la grasa á la caseina tiene un efecto considerable sobre la cualidad mercantil, y, en ciertos límites, sobre el valor comercial del queso. La leche rica en grasa conviene tanto para hacer el queso como para la manteca.

5.° La grasa de la leche es el primer elemento seguro para hacer queso y se podría servir de ella como base para fijar el precio de la leche sin perjudicar en nada á los productores ni á los quesos

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Se abrió á la un de la tarde bajo la Presidensia del señor Socias, y con asistencia de los señores Sampol, Puigdorfila, Martinez y Estela dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad y sin enmienda

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bartolomé Bonet y Truyol, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Manacor por el que resolvió no haber lugar á admitirle la dimisión del cargo de concejal que había presentado fundado en empedimiento físico; y constando debidamente acreditado este estremo por medio de una certificación librado por el facultativo D. Juan Lliteras, y teniendo en cuenta que á tenor de lo dispuesto en la R. O. de 3 Febrero de 1888, el criterio del Ayuntamiento acerca de la realidad del padecimiento alegado no pueda prevalecer sobre el dictámen facultativo, se acordó informar al Sr. Gobernador de la Provincia que la Comisión Provincial entiende que procede revocar el acuerdo apelado y en su consecuencia admitir la dimisión presentada por el recurrente.

Examinada la liquidación de los descubiertos que la Intervención de Hacienda de esta provincia supone que esta Diputación tiene con el Tesoro que el Sr. Interventor ha rémitido en cumplimiento de lo dispuesto en la Instalación de 18 de Abril último se acordó devolverla á dicho centro consignando al pié de la misma qne esta Diputación no acepta los resultados en ella consignados, acompañando copia de los antecedentes en que esta corporación funda su acuerdo, para que se den de baja las sumas que se reclaman.

En vista de los expedientes instruídos se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un alienado vecino de esta ciudad y autorizar el prohijamiento de dos niños expósitos por los consortes que tuvieron á su cargo la lactancia de los mismos.

Se acordó remitir al Sr. Juez de 1.ª instancia del partido de Manacor la partida de bautismo de un expósito que reclama á efectos de justicia.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para las subastas del pan de 1.ª 2.ª y 3.ª clase que se necesita en los establecimientos provinciales de beneficencia durante el próximo año económico de 1895 á 96.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Entre Bastidores

El entusiasmo es contagioso

El público distinguido y numeroso que asiste á las funciones del Principal tributa cada noche ruidosas ovaciones á Vico y á los artistas que forman el cuadro de compañía que tan eximio artista dirige.

En el espacio de unos años han desfilado por nuestro escenario artistas de gran valía Sin discutirlos queremos hacer constar que ninguno despertó en el público mayor entusiasmo que Antonio Vico.

Anoche en *De mala raza* una de las comedias en nuestro sentir más endeblillas de Echegaray rayaron Vico y la Contreras á la altura á que solo es dable llegar al genio

Vico apesar de ser Carlos una obstrucción, dióle tal plasticidad que logró animarle logrando para el personaje una vida y un calor que el autor le negó.

La Sra. Contreras es una artista de cuerpo entero La escena del sofá superior á toda ponderación.

Ni aun agotando el diccionario de la hipérbole sabríamos en que forma sintetizar nuestro entusiasmo.

Las veladas se animan. Palma toda desfilará por el Principal.

Nada tan contagioso como el entusiasmo.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Dia 22 de Mayo de 1895

A las doce del día:

Estado de la atmósfera.—Con bruma y celajes.

Estado de los horizontes.—Muy claro.

Estado del viento.—S. O. galeno.

Estado de la mar.—Con bajo oleaje y rizada del viento.

Movimiento de buques

Entradas.—Ninguno.

un falucho.

Salidos.—El vapor *Union.*

Buques á la vista.—Ninguno.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

Edición de la tarde.

Notas municipales

No llega tarde quien llega; y lo digo porque «ya era hora» de que se tuviese á los representantes de los periódicos que asisten á la sesión, alguna consideración; hoy se ha celebrado en el cabildo municipal la sesión en otro salón provisional (y van tres) y en honor á la verdad, se lleva la delantera á sus antecesores.. «provisionales»; un poco obscuro es... pero no le hace, en cambio, la mesa destinada para la prensa, está en un sitio muy bueno y además recibe la luz zenital y .. se oye á los oradores, cosa que nos ha impresionado mucho, pues tiempo hacía, que pescábamos las palabras de ellos, al vuelo, y á veces, no..... *pescábamos*, que era lo más triste del caso

En fin, basta de prólogo, que siempre resultan pesados, y entremos en materia, ó veamos las materias con que se estrena el «tercer provisional».

Presidencia: el primer teniente de alcalde señor Guasp.

Concejales que asistieron á la sesión de hoy, que dió principio á la una y treinta cinco minutos: Sres. Vaquer, Losada, Martorell, Aguiló, Sureda (E), Fuster (C), Planas, Ramis y Binimelis.

Acta

Fué leida por el Secretario, Sr. Roca el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada, sin que na die dijese esta boca es mia.»

DESPACHO ORDINARIO

Renuncia

El Marqués de la Bastida, dice en un dictámen, que habiendo sido nombrado gobernador de Sagon (Filipinas) y siendo imposible á la vez ser concejal, suplica se le admita la dimisión de dicho cargo.

Se aprueba lo que pide el solicitante.

Licencia

El concejal conservador D. Domingo Bosch, pide una licencia de 30 días al Ayuntamiento.

Fué concedida la petición.

Baja

El alcalde de Campanet solicita que habiéndose dado de alta en aquel pueblo, el vecino de esta población D. Juan Bauzá suplica se le dé de baja en el padron municipal de Palma.

Comisión de Hacienda

Esta comisión entiende que debe negarse la petición de D. Antonio Vich, el cual pedia se le concediese permiso para colocar una báscula en el muelle.

El Ayuntamiento opina lo mismo que la comision.

Esta entiende también que debe entregarse á D.ª María Pastrana, heredera de D. Roque Pastrana, empleado que fué del Ayuntamiento, una orden para que se le abone la cantidad 125 pesetas.

¡Súplicas atendidas!

En vista de las continuas súplicas del vecindario de la calle de S. Magin, se aprueba que el riego de esta calle, que antes se efectuaba tres veces á la semana, sea diario á partir de hoy.

Obras

Se concede permiso á D. Luciano Moragues para que pueda llevar á cabo varias obras en una casa lindante con la carretera de Llummayor.

Reformas de la Casa Consistorial

La comisión de Obras entiende, que para que el zaguan de la Casa Consistorial sea lo más estenso posible, es necesario que se lleven á cabo las siguientes reformas. las cuales fueron aprobadas por todos los concejales que á la sesión asistieron: primero que se construya una pequeña escalera, para dar ascenso á las dependencias de la casa; 2.º que terminada esta escalera, se proceda al derribo de la que hay actualmente; 3.º que que se construyan varios arcos en el zaguan; 4.º que se proceda á la construcción de varios machones hasta encontrar á los arcos; 5.º que se hagan en el zaguan, varios cimientos; y 6.º que se corran varias dependencias del piso principal.

Faroles

Se apruebra la colocación de dos faroles en el *Coll d én Rebasa*.

Prófugo

Segun las razones dadas por el regidor Síndico, se aprueba declarar prófugo á un mozo de este último reemplazo.

¡Las cosas... así como estaban!

Se lee una comunicación del Dr. del *Sindicato de Riegos* el cual declara alzar la suspension decretada, sobre la distribución de tandas, al par que agrega, que el próximo domingo se procederá á la repartición de agua, al tandeo, esto es, así como estaba antes.

El Sr. Gobernador aduce las razones de que Palma no se halla necesitada de agua, al mismo tiempo que dice esta conforme con lo manifestado por el Dr. de *Sindicato de Riegos*.

¿No quieres agua?.. pues diluvio al canto

El Sr. Guasp.—Se lamenta de lo que sucede y de lo espuesto por el Sr. Gobernador, al par que añade, de que si por desgracia viniese una época de escasez de agua, produciria con el sistema antiguo, que hoy vuelve á ser nuevo, una verdadera calamidad.

A grandes rasgos hace el Sr. Guasp lo historia del asunto en cuestión, dice que el sistema que hasta ahora regía, era perfectamente racional, que no perjudicaba ningun interes, que no exige la vigilancia tan activa como el sistema antiguo.

En mi concepto—añade el Sr. Guasp—este asunto calificado de por sí, es puramente político. Las razones que expone el Sr. Gobernador ya existían antes, y sin embargo, no ha habido ningún conflicto. Lo que dice el Sr. Gobernador, es una pura calificación suya, que no está ajustada á la razón ni á las convicciones de la población. El Ayuntamiento, tiene que defender, el sistema que hasta hoy ha regido, con suma tenacidad, para que se vea que el Ayuntamiento, es eco de la población.

El Sr. Aguiló.—Pide que la tanda de agua que el Ayuntamiento cedió al Sindicato de Riegos, por administración, sea inmediatamente propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Binimelis—No digo que en la resolución dictada por el Sr. Gobernador, no haya inteción política. Nuestra primera autoridad, ha tomado el acuerdo, sin atender á las necesidadss de esta población. Yo lo que deploro es que estas cuestiones de derecho, vengan á resolverse aquí, y que tengan que recaer sobre esta ciudad. La cuestión suscitada entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos, es porque este se ha inmiscuido en asuntos que no debía. El Ayuntamiento nada tenia que ver con el Sindicato; si las disposiciones de aquel perjudicaban á varios particulares, éstos, santo y bueno que se levantaran en contra del Ayuntamiento; pero nó, que el Sindicato se levantara para defender á los particulares.

Ahora que la población no siente absoluta necesidad de agua, otro tanto debe suceder á la huerta, y por consiguiente, el Ayuntamiento no puede invocar más razón, más que la necesidad.

El Sr. Gobernador supo apreciar en dos días de estar en Palma, que no había necesidad de que el Ayuntamiento tuviera empleados varios trabajadores en las obras del Cementerio; hoy también repite lo mismo diciendo que no hay necesidad de agua, ¡peró que le vamos á hacer! ¡es cuestión de apreciaciones! *(Risas)*.

Hoy por hoy, no existe tal necesidad, apoyo en que nos podríamos fundar.

Lo digo, tal resolución del Sr Gobernador, será base de futuros disgustos.

Si algún día las necesidadès apremian, el Sindicato sabrá resolverlas, y sobre él caerán las responsabilidades.

El Sr. Aguiló.—Deseo saber, si para el Sr. Binimelis, es equitativo lo que he propuesto.

El Sr. Binimelis.—Si, es un deber del Ayuntamiento, y no solo es equitativa, sino justa.

El Sr. Aguiló.—Desearia que el asunto se activara cuanto sea posible.

El Sr. Guasp.—Se aprueba por unanimidad lo dicho por el Sr. Binimelis y de que el Ayuntamiento ha visto con disgusto la comunicación?

El Sr. Sureda.—Esto no lo ha dicho el Sr. Binimelis.

El Sr. Guasp.—Pero lo digo yo.

El Sr. Binimelis—Yo he visto con el disgusto consiguiente la comunicación; el mismo disgusto que recibe una persona, al percibir la negación de una cosa justa, que no se ha sabido apreciar.

El Sr. Guasp.—Hace pocos días, recibí un recado particular del Sr. Gobernador, en el cual me decía, que hiciese constar en acta, que el Ayuntamiento habia visto con gusto su comunicación, y es justo, que cuando una comunicación, se vé con disgusto, asi se manifieste.

El Sr. Binimelis.—Sres. en lugar de ser «disgusto» que sea, «con pesar» *(Risas)*.

El Sr. Guasp.—Pondremos, «enterado».

D. Pascual Ribot

D. Pascual Ribot, como elector que és, acude para que se declare nula la elección del 7.º distrito, y principalmente en la sección de S. Magin.

Se aprueba su transmisión por los tramites legales.

¿Y eso de las murallas?

El *Sr. Binimelis.*—Ya recordrrá el Ayuntamiento, que tiene el compromiso de celebrar la difinitiva resolución, y asi como se merece, la disposición del acuerdo del derribo de las murallas.

Yo amo á las murallas, como un individuo, como á un mueble de su casa, son para mi, como una corona de flores. Yo tenía aquí (*señala la cabeza*) y aquí (*apunta el corazón*) el peso de las murallas Hay que celebrar el decreto con perjuicio de mis afectos.

He de felicitar á Palma por la zona polémica suprimida, hay que reconocer, que esto es un bien que no tiene límites.

Hay que agradecer á todas las personas que en el asunto han intervenido, los esfuerzos que han hecho para conseguir lo que todos sabemos. Es justo que se recuerde sus nombrss los cuales han de quedar grabados.

Hay que hacer los festejos en memoria del derribo y por último hay que obsequiar á todas las personas que directa ó indirectamente, han tomado una parte activa en eso de las murallas.

El Sr. Guasp.—Pasado mañana se reunirá la Junta organizadora de los festejos

El Sr. Binimelis.—Ha de tenerse presente, que todo se ha de hacer sin idea política, como yo lo hago y lo haria seguramente, si aquí se hallase presente el Sr. García.

Subasta

El Sr. Vaquer manifiesta que los «once mástiles» que han servido de andamiaje para la reparación de la fachada de la Casa Consistorial se sacasen á pública subasta.

Para los náufragos

Se autoriza al alcalde accidental Sr. Guasp, para que señale la cantidad que el Ayuntamiento debe dar á las familias de los náufragos del *Trinidad*.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á la una y treinta minutos.

Palma

—El digno Capitán General del Distrito señor Araoz con su distinguida señora y el Presidente de la Audiencia Sr. Mira con sus hijas, han pasado parte del día de hoy en el histórico castillo de *Bendinat* propiedad de los Excmos. Sres. Condes de Montenegro y de Montoro.

El Sr. Conde hizo como el sabe hacer, los honores de la casa á los que por un corto número de horas fueron sus huéspedes.

—Están de regreso muchos de los expedicionarios qne con motivo de las fiestas últimamente celebradas en el pueblo de Sóller pasaron á dicho puerto.

—Según tenemos entendido, es numeroso, el pedido de localidades hechas la á taquilla del Teatro Principal para la función de mañana.

—El vapor correo *Comercio* ha llegado esta mañana procedente de Mahón con la valija carga y pasajeros.

—En la parroquial iglesia de Calviá se unieron en eterno lazo ante Dios el día 22 de los corrientes nuestros queridos amigos D. Juan Vich y Cabrer con D.ª Paula Carbonell.

Deseamos á los desposados eterna dicha.

—En el tren de las dos de la tarde han marchado á Manacor y Artá para visitar las cuevas de universal renombre, el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el Delegado de Hacienda, el Coronel de la zona Sr Ortega y el Secretario del Gobierno.

Los expedicionarios se hallarán mañana en esta de regreso.

—El vapor *Comercio* ha sido portador de la vecina isla de Menorca de 27 reses vacunas y un centenar de lanares para el abastecimiento público de esta ciudad

—Esta mañana mientras un niño jugaba con un gorrión que tenia en la mano, ha sido embestido por un perro derribándole al suelo y de resultas de la caida ha sacado un pequeño chirlo en la cabeza

El perro ha hecho presa del pajaro y ha seguido muy tranquilo su camino.

Telegramas

Corresponsales especiales

SENADO

La sesión de hoy

(*Recibido con gran retraso*)

Madrid 21 4'40 t.

Despnés de gran número de ruegos y preguntas de escaso interés se aprobaron sin discusión las cuatro primeras secciones de los gastos generales.

El Sr. Larroca apoyó una enmienda que tiene presentada contra la sección quinta en la cual pide que no se abonen pensiones á los empleados que no cuenten 40 años de servicios efectivos prestados al Estado

Rodrigo.

Firma de S. M.

Madrid 21 4'50 t.

S. M. la Reina ha firmado varios decretos sin interés.

Entre ellos el de adquirir el bronce necesario para la estátua que en Galicia se erigirá á la eminente pensadora D.ª Concepción Arenal.

Se ha concedido la explotación de varios ferrocarriles de vía estrecha.

No se han recibido noticias de Cuba.

Continúa la marejada política.

Rodrigo.

La prensa y la votación de ayer

Madrid 22 9 m.

La prensa toda se ocupa de la votación de ayer con preferencia á todos los asuntos.

La prensa fusionista trata de sacar punta al asunto en el sentido de que la mayoría perdonó ayer la vida al Gobierno.

La cuestión promete traer cola política.

Rodrigo

Estafas

Madrid 22 9 m.

Antonio Renaules ha perpetrado algunas estafas de consideración mediante la presentación de una tarjeta falsa del prelado de Zaragoza.

Entre los estafados figuran el marqués de Comillas y la infanta Isabel.

Rodrigo.

Lyón en París.—Artillería.—50,000 duros

22 9 m.

Ha llegado á París el tirador Mr. Lyón.

El domingo se reunirá la academía francesa para examinar el lance de este con San Malatto.

Ha marchado á Holguín toda la artillería montada para poner en acción los planes de campaña del general Martínez Campos.

En el *Isla de Luzón* se envían á Cuba 50,000 duros en plata.

Rodrigo.

Preparativos en el arsenal.—Gabinete francés en peligro

Madrid 22 9 m.

Han comenzado en los talleres de Noriega de Cádiz los preparativos para la construcción de las lanchas cañoneras que se destinan á la defensa de las costas cubanas

El Gabinete francés hállase en inminente peligro de ser derrotado por la elección de la Comisión de presupuestos contraria á Mr. Ribot.

Los cascos de las cañoneras serán conducidas á bordo de los trasatlánticos para que puedan ser armadas en Cuba.

Rodrigo.

Triple crimen.—Bolsín

Madrid 22 11'30 m.

Ayer tarde se cometió un horrible crimen en la calle de Carretas núm. 6, piso 2.º

Una graciosa muchacha llamada Francisca Querol, sostenía años atrás relaciones amorosas con un joven llamado Juan Parro. La madre de Parro llamó á su casa á la Francisca Querol, para ver si podría conseguir que reanudara las relaciones con su hijo. Al llegar ésta á la casa de su novio, se encontró con él, negándose ella á satisfacer las exigencias de éste.

Entonces enfurecido Parro, sacó un cuchillo con el cual le infirió dos grandes heridas en la espalda interesándole el pulmón.

A los gritos de socorro dados por la desgraciada jóven, se presentó la madre de Parro, el cual ciego de coraje le arremetió con el cuchillo, causándole varias heridas.

Presentóse entonces un hermano del agresor, recibiendo de éste una puñalada. Al verse acometido se dió á la fuga siendo alcanzado en la calle, en donde le remató de un tremendo tajo.

La madre de Parro, tiene una herida grave en el pecho y la Francisca Querol, también se encuentra gravísima.

El asesino fué preso ayer noche.

En el Bolsín se cotiza el 4 p % interior á 70'62.

Rodrigo

Lo de Cuba

Una victoria de nuestras tropas

Urgente

Madrid 22 1'20 t.

Acaba de recibirse un cablegrama urgente de Cuba, en el cual se amplian los detalles del combate sostenido por nuestras tropas al mando del coronel Sandoval, contra los insurrectos.

La victoria ha sido completa. Los filibusteros han huido despavoridos, quedando muertos sobre el campo de batalla, los cabecillas Máximo Gomez Martí y Estrada

El Sr. Cánovas se dirije en este momento á Palacio para dar cuenta á la Reina de esta noticia.

Los periódicos de gran circulación preparan numeros extraordinarios, para dar á conocer tan grata noticia al público.

Rodrigo.

Más detalles de Cuba

Urgente

Madrid 22, 1'20 t.

Las noticias de la victoria alcanzada por nuestras tropas en Cuba, absorbe por completo la atención pública.

El Subsecretario de la Presidencia ha ido esta mañana al sindicato de la Bolsa á participar tan fausta nueva al objeto de evitar sorpresas bursátiles.

Parece que cuando los insurrectos huían llevabánse el cadáver del cabecilla Marti, pero el coronel Sandoval, animando á los soldados les dió otra carga terrible, rescatando el citado cadáver.

Rodrigo.

Ansiedad.—Recompensas

Urgente

Madrid 22, 1'20 t.

Hay verdadera ansiedad por conocer á la letra el texto del cablegrama recibido por el Gobierno. Algunos niegan que sea cierta la noticia de la muerte del cabecilla Máximo Gomez.

Enseguida que se publique el cablegrama que me ocupa lo telegraflaré.

Ha sido decretado el ascenso á General de Brigada á favor del Coronel Santocildes, concediéndose también la Cruz Roja pensionada al General Garrich.

Rodrigo.

Más detalles de Cuba

Urgente

Madrid 22-3'30 t.

Un telegrama recibido del General Salcedo dice que en el combate verificado ayer entre Brijas y Dos Rios, nuestras tropas alcanzaron una gran victoria.

Los insurrectos en número de sietecientos iban mandados por los cabecillas Máximo Gómez, Martí, Masso y Borro, encontrándose con las fuerzas que manda el Coronel Sandoval, el cual ordenó inmediatamente el ataque.

El combate duró una hora y media poniendo al enemigo en vergonzosa fuga y matando al cabecilla Marti, cuyo cadaver ha sido reconocido. Los insurrectos tuvieron además catorce muertos recogiéndoles un gran número de armas, una importante correspondencia del cabecilla Martí, once caballos útiles y monturados, y haciendoles algunos prisioneros

Circulan versiones diciendo unos que los cabecillas Gomez y Estrada ha sido hechos prisioneros, otros creen que están heridos y muchos aseguran han muerto.

Nuestras tropas tuvieron cinco muertos y siete heridos.

Rodrigo.

Cultos sagrados

Mañana jueves.—En Santa Clara continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Asunción de N. S. Jesucristo; exposición á las siete. Al anochecer, continuación del mes de Mayo y la reserva.

CORTE DE MARIA

En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio municipal sobre Carruajes con muelles.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza del arbitrio municipal sobre carruajes con muelles correspondiente al actual año económico de 1894-95, se verificará á domicilio desde el día 18 del corriente á 10 de Junio siguiente, de 9 de la mañana á una de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 17 de Mayo de 1895—El Recaudador, Rafael Salvá.

Teatro Principal

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

dirigida por el eminente primer actor

Don Antonio Vico

Funcion para hoy

Lo sublime en lo vulgar

El retiro

A las nueve menos cuarto.

Entrada general 1'00—Al paraiso 0'75

Teatro-Circo Balear

COMPAÑÍA-CÓMICO-LÍRICA

DE

Doña Sofía Romero

Función para hoy

El monaguillo

Una crisis

Las amapolas

A las ocho y media.

Entrada general, 0'30.

Plaza de Toros de Palma

Función para el jueves 23 Mayo 1895

Gran espectáculo por la gran Compañía acróbata, gimnasta, cómica, mímica y taurina dirigida por don R. Compte.

A las cuatro y media.

Sol y Sombra **treinta** céntimos de peseta

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

5 céntimos **HERALDO DE BALEARES** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

COGNAG

AMAT HERMANOS-VALENCIA

REPRESENTACION EN ESTA—VALLORI, 25

Se vende en colmados, cafés y cervecerias

Parada de carruajes

DE

Bartolomé Femenias, Monjo

Alquileres á precios módicos para todos los puntos de la isla.

Rapidez, Comodidad, Seguridad, Economía

38, Amistad. 38.—MANACOR

Pianófono

Piano-Harmónium con un solo teclado

con real privilegio

Unico Representante en las Baleares, Casa Perelló,

Unión, 19

Nota.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del Pianófono pueden visitar dicha Casa, Unión, 19.

SE ALQUILA

En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reunen toda clase de comodidades.

Informarán, principal, primera puerta.

INTERESANTE

Por ausentarse su dueño, se vende una máquina de vapor de seis caballos de fuerza, en muy buen estado. Informes: En la fundición Mallorquina, Bobians, 7.

Para vender.

—Se desea vender una yegua torda de cuatro años y siete palmos. Informarán en la redacción de este periódico.

VENTA

Se vende una buena y grandiosa estantería, con sus correspondientes aparadores, apropósito para colocar calzado, pudiendo servir asi mismo para distintos artículos.

Informarán en la Plaza del Socorro, núm. 2.

PIANO

Se vende uno de primera clase.

Razon Verí, 7.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo dia. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.

Virgen de Lluch, 2.

Viajes á Mahón

Saldrá de este puerto todos los viernes á las cinco de la tarde el vapor

Puerto Mahón

Admite carga y pasajeros.

Se despacha: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Se alquila.

—La espaciosa tienda, en la que se vendía harina, de la calle de los Hostales números 36 y 38; que reune todas las comodidades para una industria cualquiera ó almacen. También hay un primer piso para alquilar.

Informarán, Cadena. 2, entresuelo.

Cajas de hierro

DE

Francisco Martinez

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; reservadas de incendios y robos

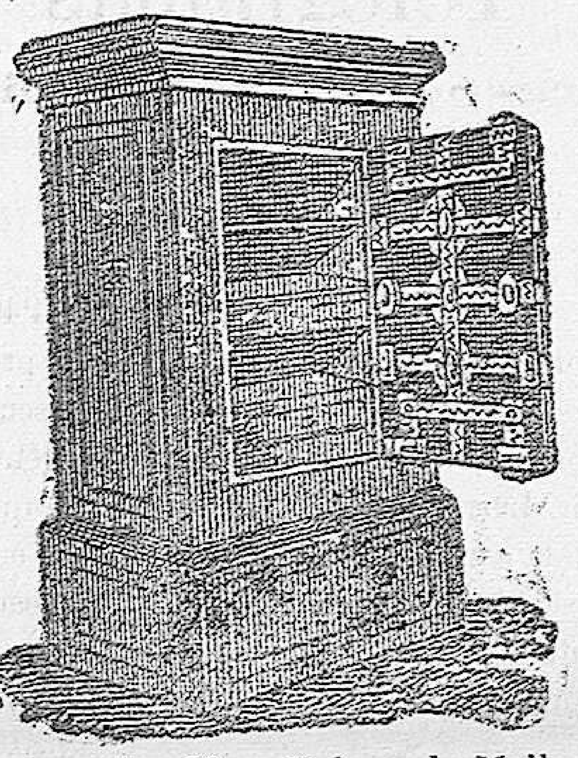

San Agustin, 22.—Palma de Mallorca

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la **boca** se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura [illegible] del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Elixir [illegible] de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentífricos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentífricos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería *La Oriental* de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Vapores trasatlánticos

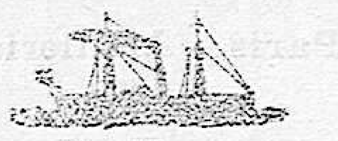

de hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor

J. Jover Serra

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, **Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos**, el 31 del actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, número 26.

La carga debe embarcarse en esta el martes 28.

Se arrienda una pieza de

tierra situada en el predio titulado *Arbos'a* término de Santa María, de estensión tres cuarteradas pobladas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para más noticias se acudirá á la calle del Sol, número 54, en Palma.

Se alquila tanto en junto como

por separado en la calle de Catañy núm. 25 unos entresuelos con agua á grifó y coladuría; y una cochera con patio y cuadra; informarán en la calle de la Piedad núm. 28, principal.

Se necesita un hortelano ca-

paz para un predio del interior.

Informarán calle del Call, número 6.

Novedades para Señora

RECIBIDAS DE PARIS

ALMACENES

de Juan Montaner

Calle del Sindicato números 2 á 10

Recibidos los géneros de la Estación se expenderán con **Notable Baratura**

Ocasión en géneros para Señora

Cortes vestido crespon	(6 canas)	por 4 pesetas
Cortes de id. pique	(6 »)	» 6 »
Cortes de Alsaciana fruncida	(6 »)	» 6 »

Ocasión en géneros para Caballero

Cortes traje dril	(5 canas)	por 4'50 pesetas
Cortes traje lana	(3 metros)	» 3'75 »
Cortes traje vicuña azul	(3 »)	» 6'50 »

Ocasión en género blanco

Tohallas rusas	á	1 real una
Sábanas de una pieza	á	2'50 pesetas

Para obtener buenos géneros á **Precios Baratísimos** visitar esta casa.

Artículos especiales para los Señores Sacerdotes clase y negro garantido.

Calle del Sindicato números 2 á 10

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfeccion del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

LA BICICLETA AUTO-MOTRIZ

POR GASOLINA

Invento Hildebrand-Wolfmueller privilegiado en todos los países industriales.

REPRESENTACION GENERAL PARA ESPAÑA

Jorge Ahlemeyer, Ingeniero

Agencia Industrial Gran Vía, 50

BILBAO

A precios reducidos

Molduras

doradas y negras para MARCOS de toda clase.

Cromos y estampas

Santos, paisajes, figuras, caprichos, etc.

Gafas lentes y demás objetos de óptica.

J. Lassalle é hijo, Brossa, 25

Se venden muebles y efec-

tos de casa de todas clases en bien estado de servicio, á precios cómodos: calle del Sol núm. 54, de 9 á 11 y de 3 á 5.

Madame Madeleine Levi-

gueron, ofrece sus servicios á domicilio para la confección de sombreros de señora, á precios módicos.

Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauzá.

Venta

Se desea vender una casa compuesta de tres pisos y terrado sita en esta Ciudad calle del Sindicato n.º 70. Informará el Procurador D. Gabriel Marimón, Santa Bárbara, 11.

Venta.—PIANO fabri-

cado en París, cuadros y muebles, calle de San Elías número 6, 2.º

10—

Se necesita un dependiente

fotógrafo, en la calle de Enrich, fotografía.

10—

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.